



J.L. NOCITO

Nueva sede para el PNV El presidente del Euzkadi buru batzar del Partido Nacionalista Vasco, Xabier Arzalluz, manifestó ayer, durante el acto de colocación de la primera piedra de la *Sabin Etxea*, que «esta será la casa de todos los nacionalistas». Este punto de partida para la futura sede del PNV contó con la presencia, además, del alcalde Bilbao, Jesús María Duñabeitia, el presidente del Bizkai buru batzar (EBB), Javier Atutxa, y otros representantes de

esta formación política nacionalista. El máximo dirigente del PNV recordó que en la casa que anteriormente ocupaba el solar nació el fundador de este partido, Sabino Arana, «y nació también la idea de nación vasca». Arzalluz aseguró que «Euskadi es la única patria de todos los vascos» y vaticinó que «esta casa será el semillero de la idea de levantar en este pueblo, y a quienes viven en él, en un modo de vida libre y justo».

La Diputación dice que el proceso sigue adelante

El Ayuntamiento de Abanto y Zierbana recurre el referéndum convocado por la Diputación sobre la segregación

Javier Asensio

BARACALDO. El Ayuntamiento de Abanto y Zierbana ha recurrido la consulta convocada por la Diputación para conocer la postura de los vecinos de Zierbana sobre su segregación del resto del municipio, prevista para el próximo día 24. La decisión corporativa, que cuenta con el apoyo de Euskadiko Ezkerra y del PSOE, se basa, según explicó el alcalde, en que la actuación foral «invade las competencias municipales y va en contra del sentir mayoritario de este Ayuntamiento». Por su parte, el diputado de Relaciones Municipales, Miguel Angel Villanueva, señaló que este recurso no retrasará el proceso.

Para Euskadiko Ezkerra, la norma foral que prevé los procesos de desanexión tiene en su contenido varias lagunas y artículos de dudosa interpretación, «sobre todo cuando se plantean casos como el de la segregación de Zierbana». La normativa jurídica distingue entre procesos de desanexión, para aquellos enclaves que pretenden recuperar su identidad como municipio que fueron en un momento

histórico, y la segregación, figura que hace referencia a la independencia de barrios que siempre han pertenecido a un mismo Ayuntamiento.

Según explicó el alcalde del municipio, Francisco Puerto, su grupo político, EE, presentó hace ya varios años una solicitud a la Diputación para que cambiara la norma foral sobre desanexiones, «porque tal y como está permite procesos de más que dudosa viabilidad».

Puerto insistió en que su grupo se ha mostrado desde el principio en contra de la segregación de Zierbana, «un núcleo que siempre ha pertenecido al municipio y que además carece de entidad suficiente, a nivel de número de habitantes, infraestructura y empresas, como para funcionar como Ayuntamiento independiente».

La corporación aprobó en febrero un escrito del grupo socialista en el que se rechazaba la decisión foral por la que se impulsa el oficio de la segregación. Este acuerdo contó con el apoyo del PSOE y EE y con los votos en contra de PNV y Zierbana Unida (ZU); HB se abstuvo.

BILBOKO
UDALA



AYUNTAMIENTO
DE BILBAO

1991.eko BIZTANLEEN UDAL ERROLDA

PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES 1991

ERROLDA ZAITEZ, ORAINTXE DUZU AUKERA

1991.eko martxoan eta apirilaren hasieran, etxean etxebizitza eta biztanlegoaren zentsu eta errolda orriak jasoko dituzu.

Bilbotar bezala dituzun eskubideak erabili. Bete zeure datuez inprimakiak, betetakoa zentsu agenteak atzera ere hartuko ditu eta.

Inskriba zaitetz, aurreko erroldetan zeure izena agertu arren oraingoan inskribatu ezik indarreango arautegiaren arabera baja emango zaizu eta.

Errolda interesatzen zaizun legezko eginbeharra da. Izan ere, ERROLDA ONDORENGOETARAKO BEHARREZKOA DA:

AUZOAK

- ★ Norberaren eta sendiaren egoitza kreditatzeko.
- ★ Errolda ziurtagiri eta orriak eskuratzeko.
- ★ Eskola publiko eta kontzertatuetara haurrak sartzeko.
- ★ Hauteskunde Zentsuan izena agertzeko.
- ★ Laguntzak edo bestelakoak eskatu ahal izateko.

UDALETXEAK

- ★ Zerbitzu publikoak behar bezala planifikatzeko, hala nola:
 - Garraioak.
 - Aparkalekuak.
 - Ikastegiak.
 - Ospitaleak.
 - 3. adinekoentzako egoitzak.
 - Hiritarren segurtasuna.
 - Trafikoa arautzea.
 - Kirol instalazioak.
 - Bestelakoak.
- ★ Autonomi administrazioetik biztanle kopuruaren arabera finantziaketa edukitzeko (biztanle kop./benetan erroldaturiko biztanle kop.).

ERROLDA ETA ZENTSU BULEGOETAKO TELEFONOAK

- | | |
|------------------------|------------------------|
| ★ 1. BARRUTIA: 4276449 | ★ 5. BARRUTIA: 4204739 |
| ★ 2. BARRUTIA: 4454194 | ★ 6. BARRUTIA: 4271819 |
| ★ 3. BARRUTIA: 4453572 | ★ 7. BARRUTIA: 4277033 |
| ★ 4. BARRUTIA: 4204740 | ★ 8. BARRUTIA: 4276565 |

HIRITARREKIKO HARREMAN ETA
DESZENTRALIZAZIO SAILA

EMPADRONATE: ¡ES EL MOMENTO!

A lo largo del mes de marzo o principios de abril, recibirás en tu domicilio la documentación correspondiente a la hoja padronal y los censos de población y vivienda.

Ejerce tus derechos de bilbaíno. Rellena con tus datos los impresos que, una vez cumplimentados, serán de nuevo recogidos por el agente censal.

Debes inscribirte ahora porque la normativa legal exige que seas dado de baja automáticamente si no lo haces, aunque tu nombre conste en padrones anteriores.

El Padrón es una obligación legal que te interesa, PORQUE EL PADRON ES NECESARIO PARA:

LOS VECINOS

- ★ Acreditar la residencia individual y familiar.
- ★ Disponer de certificaciones y volantes de empadronamiento.
- ★ Escolarizar alumnos en colegios públicos y concertados.
- ★ Asegurar la inscripción en el Censo Electoral.
- ★ Permitir solicitar posibles ayudas, etc.

EL AYUNTAMIENTO

- ★ Planificar adecuadamente los servicios públicos como:
 - Transportes.
 - Aparcamientos.
 - Colegios.
 - Hospitales.
 - Residencia tercera edad.
 - Seguridad ciudadana.
 - Regulación tráfico.
 - Instalaciones deportivas.
 - Otros.
- ★ Disponer de una financiación de la Admon. Autónoma de acuerdo con la población (n.º habitantes/Cifra habitantes realmente empadronados).

TELEFONOS OFICINAS PADRONALES Y CENSALES

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| ★ Distrito 1: 4276449 | ★ Distrito 5: 4204739 |
| ★ Distrito 2: 4454194 | ★ Distrito 6: 4271819 |
| ★ Distrito 3: 4453572 | ★ Distrito 7: 4277033 |
| ★ Distrito 4: 4204740 | ★ Distrito 8: 4276565 |

AREA DE RELACIONES CIUDADANAS
Y DESCENTRALIZACION

Promotores de Murcia acuden a Bilbao para descubrir la variedad turística de la zona

BILBAO. El Correo. El director general de la Consejería de Cultura, Educación y Turismo de la Región de Murcia, Ginés Rosa López, junto a representantes de asociaciones de Hostelería, de agencias de viaje, de inmobiliarias y cadenas hoteleras se han desplazado a Bilbao para dar a conocer la variedad turística de la región murciana.

Promocionar los dos mares que bañan la Costa Cálida: el mar Menor y el Mediterráneo, la climatología media anual de 19 grados, una oferta hotelera de calidad, no saturada, y las zonas de interior desconocidas, según indicó Ginés Rosa, son algunos de los objetivos de una gira que bajo el título, *Operación Norte* ha recorrido las ciudades de Zaragoza, Pamplona y después de Bilbao, irá a San Sebastián y Vitoria.

Otros fines de este viaje, que puede ampliarse a otras zonas de España, son divulgar el arte de la región murciana, la hospitalidad de sus gentes, el turismo de salud, la gastronomía y la posibilidad de practicar todo tipo de actividades deportivas. «Estos aspectos convierte a la región murciana en un destino diferente y relajante», expuso Ginés Rosa.

Los organizadores de la *Operación Norte* han aprovechado el fin de la guerra del Golfo para lanzarse en el fortalecimiento del turismo de esta zona ya que «después de la Guerra parece que la gente se empieza a animar de nuevo a viajar». Además el director general de la Consejería de Turismo añadió que «el turismo es una plaza muy importante en el desarrollo de nuestra Región».

El director de la Consejería de Cultura destacó que la creación de mejores carreteras entre la Región de Murcia y el País Vasco, «han terminado con un problema que existía, y las distancias entre estas dos zonas se han acortado», dijo Rosa López.